

Bogotá, D.C., 08 de octubre de 2026

COMITÉ ELECTORAL
ESCRUTINIO ELECCIÓN DE REPRESENTANTES 2026-2028

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Régimen de Participación Democrática, el Comité Electoral realizó la revisión de los resultados obtenidos en la jornada de votación del 05 y 06 de octubre de 2026, para elegir a los Representantes de los estudiantes y de los docentes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico.

a) Docentes:

Respecto a los docentes, se relacionan a continuación los resultados de las votaciones:

- **Consejo Superior:** Cantidad total de votos: 82

Nombre Completo	Número de Votos	% de Votos
Fredy Alberto Lara Greco	40	48,8%
Magda Del Pilar Santa Fajardo	27	32,9%
Johana Andrea Riaño Gil	10	12,2%
Jasleidy Astrid Prada Segura	5	6,1%

- **Consejo Académico:** Cantidad total de votos: 82

Nombre Completo	Número de Votos	% de Votos
Esther Aranda Murillo	33	40,2%
Alexander Sanabria Niño	24	29,3%
Juliet Carolina Restrepo Bedoya	15	18,3%
Cindy Paola Hernández Delgado	10	12,2%

De acuerdo con los resultados obtenidos, se designan como representantes principales de los docentes a quienes obtuvieron la mayor votación y como representantes suplentes a quienes obtuvieron la segunda mayor votación, así: ante el Consejo Superior, como principal, Fredy Alberto Lara Greco, con cuarenta (40) votos, y como suplente, Magda Del Pilar Santa Fajardo, con veintisiete (27) votos; ante el Consejo Académico, como principal, Esther Aranda Murillo, con treinta y tres (33) votos, y como suplente, Alexander Sanabria Niño, con veinticuatro (24) votos.

b) Estudiantes:

Respecto a los estudiantes, se relacionan a continuación los resultados de las votaciones:

- **Consejo Superior:** Cantidad total de votos: 2441

Nombre Completo	Programa académico	Número de Votos	% de Votos
Paola Andrea Hernandez Rivera	Licenciatura en Educación Infantil	363	14,9%
Daniela Sarta Medina	Pregrado en Administración de Empresas	175	7,2%
Camila Andrea Campos Cardenas	Pregrado en Administración en Salud	151	6,2%

Nombre Completo	Programa académico	Número de Votos	% de Votos
María De Los Ángeles Mendoza Hoyos	Pregrado en Administración de Empresas	142	5,8%
Edwin Medina	Pregrado en Derecho	130	5,3%
Ana Sofia Cavedes Venegas	Pregrado en Marketing y Publicidad	104	4,3%
Jhon Fredy Castillo Londoño	Pregrado en Derecho	88	3,6%
María Fernanda Pedraza Prieto	Pregrado en Derecho	86	3,5%
Kelly Dayana Posada Lozada	Especialización en Administración y Gerencia de la Salud	86	3,5%
Enrique Rafael Mangones Ortiz	Especialización en Seguridad Informática	84	3,4%
Alvaro Hernan Galindo Morales	Pregrado en Derecho	81	3,3%
Lorena Paola Ortiz Muñoz	Especialización en Derechos Humanos	78	3,2%
Edison Alirio Rojas Ibañez	Pregrado en Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo	76	3,1%
Lisbet Josefina Ortiz Murgas	Pregrado en Administración en Salud	74	3,0%
Leison Alirio Chia Grajales	Especialización en Alta Gerencia	67	2,7%
Leyza Fernanda Hoyos Rivera	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	64	2,6%
Camilo Andres Chacon Ballesteros	Especialización en Inteligencia de Negocio	60	2,5%
Santiago Jose Salazar Costa	Pregrado en Marketing y Publicidad	60	2,5%
Martha Herrera	Especialización en Administración y Gerencia de la Salud	59	2,4%
Ana Ceneth Valencia Caizamo	Especialización en Educación y Orientación Familiar	56	2,3%
Juan Carlos Aponte Rojas	Especialización en Derecho de la Empresa	54	2,2%
Juan Carlos Dávila Melguizo	Pregrado en Derecho	53	2,2%
Jhon Jairo Hidalgo Correa	Pregrado en Derecho	46	1,9%
Jair Neil Gutiérrez García	Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría de Cuentas	43	1,8%
Byron Aldemar Libardo Ibarra Chamorro	Especialización en Administración y Gerencia de la Salud	40	1,6%
Daniel Gonzalo Lopez Bohorquez	Especialización en Dirección y Gestión de Proyectos	33	1,4%
Eider Alexander Cadenas Moreno	Especialización en Alta Gerencia	30	1,2%
John Alejandro Torres Sichaca	Pregrado en Derecho	30	1,2%
Rodolfo Motta Geneyro	Especialización en Alta Gerencia	28	1,1%

- **Consejo Académico:** Cantidad total de votos: 2576

Nombre Completo	Programa académico	Número de Votos	% de Votos
Juan Sebastian Rivera Simanca	Especialización en Visual Analytics y Big Data	208	8,1%
Arly Loreicy Cuesta Mena	Licenciatura en Educación Infantil	199	7,7%
Vanessa Andrea Varela De Moya	Especialización en Neuropsicología y Educación	129	5,0%
Mónica Cristina Buitrago Galeano	Licenciatura en Educación Infantil	121	4,7%
Diana Celeste Cardoso Herrera	Pregrado en Administración de Empresas	103	4,0%
Julio Cesar Naranjo Zarate	Pregrado en Derecho	101	3,9%
Anyi Katherine Arango Salazar	Pregrado en Administración de Empresas	96	3,7%
Sandra Milena Arroyave López	Licenciatura en Educación Infantil	86	3,3%
Ana Maria Sanchez Castañeda	Pregrado en Administración en Salud	82	3,2%
Andrea Rojas Carvajal	Especialización en Neuropsicología y Educación	82	3,2%

Nombre Completo	Programa académico	Número de Votos	% de Votos
Miller Eduardo Quintero Bermúdez	Licenciatura en Educación Infantil	81	3,1%
Isabella Patiño Restrepo	Pregrado en Marketing y Publicidad	74	2,9%
Laura Valentina Rincon Garibello	Pregrado en Negocios Internacionales	73	2,8%
Sandra Estella Palacio Montoya	Licenciatura en Educación Infantil	65	2,5%
Claudia Marcela Parra Rodríguez	Pregrado en Derecho	61	2,4%
Sandra Patricia González Cortes	Pregrado en Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo	59	2,3%
Jeiner Orlando Campo Soto	Especialización en Neuropsicología y Educación	59	2,3%
Sara Vanesa Cardenas Barrero	Pregrado en Marketing y Publicidad	55	2,1%
Omar Leonardo Sarmiento Cortes	Pregrado en Administración de Empresas	53	2,1%
Katiana Guzman Bautista	Especialización en Gerencia Financiera	51	2,0%
Brenda Giselle Cubillos Cruz	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	51	2,0%
Kimberly Tatiana Díaz Caballero	Especialización en Derechos Humanos	50	1,9%
Elkin De Jesús Caraballo Ramos	Especialización en Dirección y Gestión de Proyectos	44	1,7%
Constanza Reina Benavides	Especialización en Neuropsicología y Educación	43	1,7%
Juan Pablo Rodríguez Rojas	Pregrado en Ingeniería Informática	39	1,5%
Zaida Liliana Ramos Deluque	Especialización en Gestión Humana	39	1,5%
Johanna Natalia Huertas Salamanca	Especialización en Marketing Digital	38	1,5%
Brandon Alonso Urbano Zea	Pregrado en Ingeniería Informática	35	1,4%
Juan Camilo Niño González	Pregrado en Marketing y Publicidad	34	1,3%
Jesus David Fernández Diz	Especialización en Derecho de la Empresa	34	1,3%
Yuliana Marcela Mapura Guapacha	Pregrado en Marketing y Publicidad	33	1,3%
Bryan Alexander Bautista Melgarejo	Pregrado en Ingeniería Informática	32	1,2%
Adriana Arango Atehortúa	Especialización en Gerencia Educativa	30	1,2%
Alexander Ramos Díaz	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	29	1,1%
Julieth Smith Alfaro Visbal	Especialización en Administración y Gerencia de la Salud	28	1,1%
Jose Joaquin Florez Baquero	Pregrado en Marketing y Publicidad	28	1,1%
Leonardo Jose Meza Romero	Pregrado en Ingeniería Informática	26	1,0%
Luis Daniel Gonzalez Marin	Pregrado en Ingeniería Informática	25	1,0%
Jeimy Samadhy Marcano Jiménez	Pregrado en Marketing y Publicidad	19	0,7%
Jose Lizandro Viveros Mesias	Especialización en Derecho de la Empresa	17	0,7%
Jhon Arley Castillo Vitovis	Pregrado en Ingeniería Informática	17	0,7%
Jhulián Andrés Bermúdez Salazar	Pregrado en Ingeniería Informática	17	0,7%
Davian Fernando González Meneses	Pregrado en Ingeniería Informática	16	0,6%
Rainier José Perez Gonzalez	Pregrado en Marketing y Publicidad	14	0,5%

De acuerdo con los resultados obtenidos y conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Régimen de Participación Democrática, se designan como representantes principales de los estudiantes a quienes obtuvieron la mayor votación y como representantes suplentes a quienes obtuvieron la segunda mayor votación, así: ante el Consejo Superior, como principal, Paola Andrea Hernandez Rivera, con trescientos sesenta y tres (363) votos, y como

suplente, Daniela Sarta Medina, con ciento setenta y cinco (175) votos; ante el Consejo Académico, como principal, Juan Sebastian Rivera Simanca, con doscientos ocho (208) votos, y como suplente, Arly Loreicy Cuesta Mena, con ciento noventa y nueve (199) votos.

El Comité Electoral deja constancia de que, de acuerdo con el artículo 8 y el literal c) del artículo 22 del Régimen de Participación Democrática, en concordancia con el artículo 4 del Reglamento Estudiantil, los representantes elegidos ejercerán sus funciones mientras mantengan la calidad de integrantes del estamento que representan.

Si el representante principal pierde dicha calidad, el suplente asumirá sus funciones durante el tiempo restante del periodo, sin necesidad de convocar nuevas elecciones.

En este caso, la suplencia será asumida por el candidato que haya obtenido la siguiente mayor votación para el respectivo Órgano de Gobierno, siempre que conserve la calidad de estudiante y cumpla los requisitos establecidos en el artículo 4 del Régimen de Participación Democrática.

El Comité Electoral, hace extensivo su más sincero agradecimiento a los docentes y a los estudiantes que participaron de esta importante actividad democrática institucional, y le solicita a la Secretaría General notificar el resultado de la votación en la página web por un término de dos (2) días hábiles, dentro de los cuales se podrán presentar reclamaciones, quejas o recursos. Una vez finalizado este término sin que se hubieren presentado reclamaciones, quejas o recursos o una vez estos hayan sido resueltos, la votación quedará en firme.

Cordialmente,

Comité Electoral
Fundación Universitaria Internacional de La Rioja